



SENADO

Senador

por la provincia de Madrid

JOSE PRAT GARCIA

Madrid 8 de nobre.de 1980.

Querido Maximiliano: Hace unos días, en la apertura de tareas del Consejo de Estado, conversé con el joven letrado Jorge Rodríguez Zapata, encargado de los servicios de Secretaria general y me ofreció interesarse por tu asunto. Me llamó ayer tarde para decirme que el expediente ya lo ha remitido la Presidencia del Gobierno y que va a proponer, que el propio Consejo, dada su actual autonomia administrativa interna, te abone los sueldos pendientes "actualizados". Cree que importarán hacia 180.000 psts., que no es mucho por cierto, pero que es el margen que deja el dictamen anterior, que aprobó la Presidencia del Gobierno. En cuanto al abono de servicios a efectos pasivos, va a ver que cabe hacer. Me informará dentro de unos diez días. Espera que su propuesta sea aprobada por la Comisión permanente.

Ya te informaré de como va el asunto.

Saludos muy afectuosos de Ramona y mio para vosotros.

Un abrazo,

Yni